

ANEXO-OCCUCI-2018-10375

PARTIDA	CANTIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	1	MANT-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A: MULTIPARAMETRICO MCA HANNA COMPRENDE: DESARME GENERAL, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REVISION DE: DESARME GENERAL, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REVISION DE: CABLEADOS TERMINALES SERVICIO A: ELECTRODOS DESHIDRATAACION DE CIRCUITOS ARMADO, PRUEBAS DE SIMULADOR DE PH VERIFICACION CON PATRONES CON TRAZABILIDAD.	\$ 3,607.00	\$ 3,607.00
2	1	MANT-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A: CAMAPANA DE EXTRACCION S/M S/MOD S/S COMPRENDE: INSTALACION DE EXTRACTOR TD500, DESARME, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, DESINRUSTRACION DE ACIDOS, REVISION DE: CABLEADO, TERMINALES CATARINAS O POLEAS, CADENAS, CONTRAPESOS, PUERTA TIPO GUILLOTINA, MOTOR, TURBINA, ILUMINACION DE LLAVES DE AGUA Y GAS, LUBRICACION DE: CATARINAS O POLEAS, ARMADO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 11,834.00	\$ 11,834.00
3	1	MANT-03	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A: POTENCIOMETRO MCA TERMO ORION MOD 410 A, COMPRENDE: DESARME GENERAL, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REVISION DE: CABLEADOS, TERMINALES DE SERVICIO A: ELCTRODOS DESHIDRATAACION DE CIRCUITOS ARMADO, PRUEBAS CON SIMULADOR DE PH VERIFICACION CON PATRONES CON TRAZABILIDAD.	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA CIENEGA
UNIDAD DE
ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS

María Raygoza

4	1	MANT-04	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A: MICROSCOPIO MCA MOTIX MOD BA210 INSTALACION COMPRENDE: INSTALACION DE LAMPARA, DESARME, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REVISION DE: CABLEADO, TERMINALES ELECTRONICAS (SI TIENE), LAMPARA LUBRICACION DE MECANISMOS LIMPIEZA ESPECIAL A OPTICA ALINEAR HAZ DE LUZ VERIFICAR MACRO Y MICRO "X" Y "Y" DE PLATINA PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 2,934.00	\$ 2,934.00
5	1	MANT-05	REFACCION OBJETIVO 40X PARA MICROSCOPIO MCA MOTIC MOD BA 210	\$ 1,901.00	\$ 1,901.00
6	1	MDV	LAB DE FARMACIA	\$ -	\$ -
7	1	MANT-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A: DISOLUTOR LOGAN MOD VDT-804 COMPRENDE: DESARME, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REVISION DE MOTORES, CABLEADO, TERMINALES. REPARACION DE: SISTEMAS DE RECIRCULACION, ELEMENTO CALEFACTOR, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 7,567.00	\$ 7,567.00
8	1	MANT-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A: DISOLUTOR MCA TEMSA COMPRENDE: DESARME, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REVISION DE: MOTORES, CABLEADO, TERMINALES, REPARACION DE: TACOMETRO, ARMADO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 7,719.00	\$ 7,719.00
9	1	MANT-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A: DESINTEGRADOR MCA TEMSA S/M S/S COMPRENDE: DESARME, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REVISION DE : MOTOR, CABLEADO, TERMINALES, ELEMENTO CALEFACTOR, REPARACION DE: CANASTILLA, ARMADO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 5,667.00	\$ 5,667.00
10		MANT-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A: EQUIPO DE KARL FISHER MCA S/M COMPRENDE: LIMPIEZA DE CRISTALERIA , MANGUERAS, CAMBIO DE: SILICA, LIMPIEZA GENERAL, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 4,934.00	\$ 4,934.00

11	1	MANT-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A: EQUIPO DE KARL FISHER MCA ORION COMPRENDE: DESARME GENERAL, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REVISION DE: CABLEADO, TERMINALES, SENSORES, MOTOR, CAMBIO DE: TAPON, ARMADO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 4,934.00	\$ 4,934.00
12	1	MVD	LAB CULTIVO DE TEJIDOS	\$ -	\$ -
13	1	MANT-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A: AUTOCLAVE MCAQ NOVATECH MOD EV36D S/S COMPRENDE: DESRME, LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR, REVISION DE: CABLEADO, TERMINALES, ELEMENTOS CALEFACTORES, CONTOL DE TEMPERATURA, MANOMETRO, EMPAQUE, VALVULAS DE ALIVIO Y DE SEGURIDAD, DESINCRUSTACION DE RECIPIENTE, PRUEBAS DE PRESION Y TEMPERATURA CON PATRONES TRAZABLES.	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
14	1	MANT-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A : CAMARA DE CRECIMIENTO MCA LUMISTELL MOD ICO-55 COMPRENDE: CAMBIO DE: CONTROL DE TEMPERATURA REPARACION DE : SISTEMA DE ILUMINACION REVISION GENERAL LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 16,054.00	\$ 16,054.00
15	3	MANT-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CAMAPANA DE FLUJO MCA CONCO MOD D538.941 COMPRENDE: SERVICIO LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR REVISION DE: CABLEADO TERMINALES ILUMINACION UV (SI LO TIENE) MOTOR TURBINA CAMBIO DE: PRE-FILTRO ARMADO PRUEBAS DE FLUJO DE AIRE CON ANEMOMETRO.	\$ 5,834.00	\$ 17,502.00



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA CIENEGA
UNIDAD DE
ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS

Maria Raygozel

16	1	MANT-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A: CAMAPANA DE EXTRACCION MCA LUCEREN MOD FH1000-X COMPRENDE: DESARME LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR REVISION DE CABLEADO MOTOR TURBINA LAMPARAS DE UV Y FLUORESCENTE CAMBIO DE PRE-FILTRO ARMADO PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO CON ANEMOMETRO DE HILO CALIENTE (EN CASO DE NO CUBRIR EL FLUJO DE AIRE SE NECESITA CAMBIO DE FILTRO HEPPA).	\$ 3,334.00	\$ 3,334.00
17	1	MANT-01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DESTILADOR MCA FELISA MODFE-390(INSTALACION) COMPRENDE: DESARME GENERAL LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR REVISION DE: CABLEADO TERMINALES ELEMENTO CALEFACTOR SENSOR DE NIVEL DUCTOS CONDENSADOR TUBERIAS CONDENSADOR ELECTRONICA(SI LA TUVIERA)ARMADO PRUEBAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.	\$ 3,334.00	\$ 3,334.00
				SUBTOTAL	\$ 98,821.00
				IVA	\$ 15,811.36
				TOTAL	\$ 114,632.36



CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA SIENEGA,
UNIDAD DE
ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS

María Raygoza

1. Eliminada(s) nueve palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.